



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D-Nº **092/08**

09 ABR 2008

Salta,
Expediente Nº 12.051/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA**, de la Carrera de Nutrición, de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias;

Que en cumplimiento al artículo 41º de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS Nº 454/07.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Fijar el día 25 de Abril de 2008 a horas 09:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: **DIETOTERAPIA PEDIÁTRICA**, de la Carrera de Nutrición, de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo del Tema : **23 de Abril de 2008 Hs. 09:00**
- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: **25 de Abril de 2008 Hs. 09:00**

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, postulante inscripta, Miembros del Jurado y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, a sus efectos.

D. A. A.
rdr
MAJ

Lta. CECILIA PIÚ de MARTÍN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud